



## **7.- Cometidos de Honorarios a Suma Alzada y Servicios Comunitarios**

### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
1	Llevar un cronograma de la ejecución técnica de los planes y programas desarrollados, por las direcciones municipales evaluando su porcentaje de cumplimiento e informando de ello mensualmente al señor Alcalde.	ADMINISTRACION MUNICIPAL
2	Aseorias, estudios, análisis y elaboración de proyectos referidos a organización interna, reorganización administrativa, procedimientos, reingeniería de procesos, y levantamiento de indicadores, entre otras materias que permitan aumentar los grados de eficiencia y eficacia en el Municipio.	ADMINISTRACION MUNICIPAL
3	Prestar apoyo en el análisis extrajudicial de los conflictos que se promuevan entre los copropietarios o éstos con el administrador de aquellos inmuebles acogidos a la ley de copropiedad inmobiliaria, de conformidad a lo dispuesto en el art. 35º de la Ley N° 19.537.	ADMUN - OF.ATENC.VECINO
4	Organizar y asistir a reuniones de coordinación y charlas de vecinos contra delitos y prevención de drogas.	ADMUN - OF.ATENC.VECINO
5	Elaboración de proyectos a fin de poner en marcha, funcionamiento y atención a la comunidad en materias propias de la Ley del Consumidor.	ADMUN - OF.ATENC.VECINO
6	Elaboración de programa mensual de difusión comunicacional de los proyectos y actividades municipales, con el objeto de darlos a conocer a la comunidad.	RR.PP. Y Comunicaciones
7	Producir contenidos gráficos y audiovisuales para la entrega de noticias periodísticas e información para proyecciones en salas de espera, eventos y otras actividades municipales.	RR.PP. Y Comunicaciones
8	Realizar un estudio y plan estratégico de actividades municipales, para efectuar acciones comunicacionales, de difusión en los medios de comunicación.	RR.PP. Y Comunicaciones
9	Efectuar actualización del diseño de la página web municipal, a fin de hacer más fácil la navegación en la misma.	RR.PP. Y Comunicaciones
10	Elaboración de diseños de contenidos gráficos y publicidad, de actividades municipales.	RR.PP. Y Comunicaciones
11	Redacción de artículos, diagramación y edición de material que se utilice para el plan de difusión interno y/o externo del Municipio.	RR.PP. Y Comunicaciones
12	Colaborar con la Unidad de Relaciones Públicas en la promoción y difusión de las actividades del Municipio hacia la comunidad y eventos protocolares.	RR.PP. Y Comunicaciones
13	Mantener actualizada la base de datos del Departamento de Relaciones Públicas y efectuar el cruce de bases de datos de otras unidades municipales, cuando las actividades lo requieran; colaborar en la elaboración y tabulación de encuestas para medir el grado de aceptación de las actividades organizadas por el Departamento de Relaciones Públicas.	RR.PP. Y Comunicaciones
14	Prestar apoyo al desarrollo, programación y ejecución de las actividades y eventos municipales.	RR.PP. Y Comunicaciones
15	Prestar Servicios de comunicación y/o locución para actividades que se realicen a nivel municipal o comunal.	RR.PP. Y Comunicaciones
16	Prestar atención a vecinos y proponer proyectos conforme a sus peticiones.	ALCALDIA
17	Efectuar análisis y coordinación de las actividades de la Alcaldía, a través de agendas colaborativas, optimizando el tiempo y respuesta de parte de las autoridades.	ALCALDIA
18	Estudio para efectuar actualización de los métodos y procedimientos municipales.	CONTROL
19	Elaboración y/o actualización de Manual de Procedimientos municipales.	CONTROL

dy



1. Municipalidad de Yuma

### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
20	Elaborar un manual de procedimiento que regule las rutinas administrativas internas de la Dirección de Control, relativas al control presupuestario de ingresos y gastos.	CONTROL
21	Estudiar y proponer las respuestas a los preinformes e informes finales y otros documentos emanados de la Contraloría General de la República, con ocasión de su labor fiscalizadora en el municipio, que sean requeridos en su oportunidad.	CONTROL
22	Efectuar recopilación de normas y dictámenes de la Contraloría General de la República, sobre modificaciones presupuestarias relacionadas con D.S. de Hacienda N° 1499.	CONTROL
23	Realizar una recopilación, estudio y análisis de proyectos legales y reglamentarios que puedan influir en el funcionamiento municipal, con el fin de prevenir, minimizar o anticipar sus efectos.	JURIDICO
24	Patrocinar y defender los intereses municipales en el cobro mediante el proceso judicial respectivo, de lo adeudado por contribuyentes que se encuentran morosos.	JURIDICO
25	Defender los intereses municipales ante tribunales en causas, en que el Municipio sea demandante o demandado y requiera la defensa especializada.	JURIDICO
26	Asumir la defensa de la Municipalidad en juicios penales.	JURIDICO
27	Realizar estudio de cambios legales que afecten al Municipio.	JURIDICO
28	Realizar estudios e informes en materias legales Municipales.	JURIDICO
29	Realizar informes en derecho sobre materias que no sean habituales en la gestión de la Dirección Jurídica.	JURIDICO
30	Asesoría profesional para la constitución y puesta en funcionamiento de corporaciones, fundaciones o asociaciones de acuerdo a lo dispuesto en el título VI de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.	JURIDICO
31	Análisis y cuantificación de contribuyentes morosos de permisos y derechos municipales, con el objeto proceder a efectuar cobros.	DAF
32	Análisis mensual del sistema bancario, cotejando registros de ingresos de tesorería con la contabilidad y banco, indicando las diferencias si las hubiera.	DAF
33	Efectuar monitoreo, levantar indicadores de gestión y proponer mejoras de los procesos de: Patentes Comerciales, Permiso de Circulación, Ayudas Sociales, Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, de Permisos de Edificación	DAF
34	Prestar apoyo en la cobranza de impuesto territorial moroso, de acuerdo a convenio suscrito con la Tesorería General de la República.	DAF
35	Efectuar evaluación de las autorizaciones de ocupación temporal del espacio público ingresadas y cursadas en el Departamento de Rentas Municipales.	DAF
36	Proposición de procedimientos para el mejoramiento de la gestión de los recursos humanos, en materias de seguridad interna y externa.	DAF - RRHH
37	Identificación y clasificación de las problemáticas de mayor relevancia en el ámbito legal, que afecten a los funcionarios municipales, a fin de proponer las herramientas y vías de solución para ser abordadas por el Departamento de Asistencia Social del Departamento de Recursos Humanos. Se deberá presentar un informe mensual con el análisis estadístico que refleje lo encomendado.	DAF - RRHH

### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
38	Ejecutar programas de actividades de pausa laboral y recreativas destinadas a los funcionarios municipales	DAF - RRHH
39	Elaborar un estudio para el diagnóstico e implementación de acciones que mejoren la seguridad y clima laboral.	DAF - RRHH
40	Estudio de detección de necesidades de capacitación para micro y pequeños empresarios de la comuna.	DIDECO
41	Estudio sobre la población Juvenil de la comuna, proponiendo cursos de acción que les permitan un mejor desarrollo.	DIDECO
42	Elaboración de estudio de nuevas fuentes laborales, en la comuna, con el objeto de insertar a sus vecinos.	DIDECO
43	Efectuar un estudio para promover la organización, el desarrollo y la participación activa de los vecinos en las organizaciones comunitarias.	DIDECO
44	Análisis de Ficha de Protección Social, con el objeto de determinar niveles de vulnerabilidad de la comuna, proponiendo acciones de apoyo.	DIDECO
45	Estudio de población adulta mayor en la comuna y su nivel de participación en actividades municipales.	DIDECO
46	Elaboración de estudio de redes de apoyo gubernamentales que beneficien a la población adulta mayor de la comuna y orientar a su postulación e ingreso.	DIDECO
47	Coordinar actividades de extensión entre la Municipalidad de Nuñoa y otros Municipios, para dar a conocer las distintas expresiones culturales a los vecinos de la comuna.	DIDECO
48	Diseñar, elaborar y desarrollar un programa de capacitación laboral, tendiente a la mejora continua del proceso de inserción laboral, además de aumentar las herramientas de empleabilidad de aquellas personas cesantes, inscritas en la OMIL, emitiendo un informe mensual de dicho programa.	DIDECO
49	Mantener actualizado el registro activo de las bases de micro, pequeñas y medianas empresas de la comuna, así como también las fichas de ingresos de empresas y paralelamente la recepción de antecedentes, información, documentación relativa al fomento productivo y principalmente programas de capacitación con el sector microempresarial en oficina y en terreno.	DIDECO
50	Efectuar estudios y formulación de proyectos que permitan beneficiar a los sectores más vulnerables de la comuna, en distintas áreas municipales.	DIDECO
51	Confeccionar un manual de procedimiento para solución de conflictos, entre dirigentes sociales por el uso de sedes sociales.	DIDECO
52	Estudio de racionalización administrativa de todos los procesos internos de servicios a la comunidad que entrega la Dirección de Desarrollo Comunitario, a fin de elaborar una propuesta de mejoramiento y optimización de los mismos, bajo una perspectiva de reducción de tiempo; reducción de los costos asociados a los procesos y privilegiando la calidad de la atención al usuario.	DIDECO
53	Prestar apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario para la coordinación de los planes y programas que debe ejecutar sea con financiamiento interno o externo.	DIDECO
54	Prestar apoyo en el desarrollo y gestión del programa de subsidios estatales, otorgados a través del Departamento de Asistencia Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que se otorgan a los residentes de la comuna.	DIDECO - SOCIAL
55	Prestar apoyo técnico en la realización de las evaluaciones socioeconómicas que se requieren para diferentes informes sociales, solicitados por instituciones externas al municipio.	DIDECO - SOCIAL





### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
56	Prestar apoyo en la ejecución de los programas sociales, que se encuentran dirigidos a las familias y menores de la comuna, otorgados a través del Departamento de Asistencia Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	DIDECO SOCIAL
57	Preparación de proyectos, presupuestos y especificaciones técnicas de proyectos de mejoramiento de vivienda y ampliación de vivienda en concordancia a los programas del Servicio de Vivienda y Urbanismo.	DIDECO - VIVIENDA
58	Capacitar a las Juntas de Vecinos y Comités de Administración para la aplicación de la ley de Copropiedad.	DIDECO - VIV. ENDA
59	Difusión y capacitación a organizaciones vecinales y comunitarias sobre sistemas de postulación a subsidios para viviendas habitacionales.	DIDECO VIVIENDA
60	Prestar servicios de asistencia técnica y/o profesional a los vecinos de la comuna que lo requieran, que cuenten previamente con la evaluación social y confeccionar los respectivos expedientes de aprobación, con los planos y documentos requeridos por la Ley 20.251	DIDECO - VIVIENDA
61	Estudiar las políticas del Concejo Comuna de la Discapacidad, proponiendo acciones para adecuar los espacios públicos.	DIDECO / DISCAPACIDAD
62	Efectuar estudio de la población que posea algún grado de discapacidad, a fin de elaborar políticas de apoyo para su integración.	DIDECO / DISCAPACIDAD
63	Elaboración de informes y control estadístico de los procesos de daños y lesiones de tránsito y denuncias de seguridad ciudadana.	SEGURIDAD PUBLICA
64	Elaboración y análisis de estadísticas de procedimientos y denuncias de delitos ocurridos en la comuna, que permitan mejorar la gestión de Seguridad Pública.	SEGURIDAD PUBLICA
65	Elaborar y gestionar la implementación de un programa integral de seguridad en la comuna, considerando la normativa legal vigente, como asimismo con las instituciones de seguridad.	SEGURIDAD PUBLICA
66	Diagnostico, evaluación, y proposición de un plan de seguridad en condominios sociales de la comuna, junto con ejecutar ciclos de capacitación a los copropietarios que viven en ellos, destinados a reducir situaciones de riesgo que puedan afectar a dichas comunidades.	SEGURIDAD PUBLICA
67	Efectuar estudio, análisis e implementación de proyectos de innovación en Seguridad Pública	SEGURIDAD PUBLICA
68	Prestar apoyo a la Dirección de Seguridad Pública para la elaboración y análisis estadístico, bases de datos, construcción de mapas, desarrollo de modelos y procedimientos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de esta Unidad.	SEGURIDAD PUBLICA
69	Prestar apoyo y servicios en materias relacionadas a prevención de riesgos en actividades y recintos municipales o comunal, en general.	DSP - EMERGENCIA
70	Realizar estudios sobre siniestros en el espacio público y su relación ante el Ministerio Público y Juzgados de Garantías, que permitan recuperar los daños al patrimonio público.	DSP - EMERGENCIA
71	Estudio de las condiciones municipales para enfrentar las emergencias y proposición de acciones.	DSP - EMERGENCIA
72	Elaboración y/o actualización del Plan de protección civil y de emergencias comunales, para enfrentar casos de incendios, avisos de artefactos explosivos, terremotos y actividades sociales masivas, entre otras.	DSP - EMERGENCIA

dy



### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
73	Elaborar e implementar un plan de monitoreo y vigilancia en sectores vulnerables al ruido en la comuna. Entregar una asesoría técnica en la labor de fiscalización de ruido por las denuncias recibidas y elaborar una base de datos digital por denuncias y tipo de fuente detectada.	DSP INSPECCION
74	Prestar apoyo en la asesoría técnica en materias del área eléctrica y corrientes débiles para el mejoramiento de edificios municipales.	DOM
75	Estudio y elaboración de proyecto de mejoramiento de los sistemas de alumbrado público de la comuna.	DOM
76	Registro de base actualizada de propiedades, situación predial y registros estadísticos.	DOM
77	Realización de tasaciones de viviendas sociales, en concordancia a los programas del Servicio de Vivienda y Urbanismo.	DOM
78	Estudio para detectar Edificaciones que no cumplen con Permiso Edificación, Recepción Final, Cambio de Destinos, enfrentado por manzana, en Zona Oriente y Poniente de la Comuna.	DOM
79	Efectuar estudio sobre los plazos de aprobación de solicitudes de edificación y obras menores.	DOM
80	Elaborar catastro y solicitud de retiro de acometidas, andajes y remates de instalaciones de empresas de servicios telefónicos que están fuera de servicio, con seguimiento.	DOM
81	Efectuar revisión, análisis y estudio estadístico de los reclamos ingresados en la DOM, producto de las propiedades abandonadas dentro de la Comuna.	DOM
82	Ordenamiento y clasificación de expedientes de edificación rezagados, con el objeto que el Departamento de Edificación de la Dirección de Obras, resuelva sobre su resolución definitiva.	DOM
83	Levantamiento Topográfico de diversos lugares de la comuna, con el objeto de proyectar Eliminación de barreras Arquitectónicas para la Discapacidad.	DOM
84	Prestar apoyo en la asesoría técnica de materias de optimización de energía.	DOM
85	Evaluación superficial y medición del estado de los pavimentos de calzadas, con el objeto de determinar la cantidad y magnitud de las fallas con miras a realizar un diagnóstico global del mismo, generando alternativas de mantenimiento o rehabilitaciones adecuadas en el tiempo.	DOM
86	Revisión y determinación de predios de la comuna en cuanto a su conformación geométrica, comprendiendo validación de direcciones y rol del servicio de impuestos internos, generando así la base cartográfica digital para desarrollar un sistema de información geográfico y actualizar las bases de datos de información territorial del Departamento de Catastro e Inspección, para su interacción definitiva.	DOM
87	Elaborar informes a cerca de la Ley 20.374, que regulariza bienes Raíces urbanos sin recepción definitivas. Y asumir patrocinio en causas donde se ven involucrados los intereses municipales.	DOM
88	Estudio y tasaciones de Bienes raíces urbanos de Nuñoa para Convenio Servicio de Impuestos Internos.	DOM - SII
89	Recopilar expedientes y actualizar el catastro de bienes raíces de la comuna, en el marco del Convenio suscrito con el Servicio de Impuestos Internos.	DOM - SII
90	Analizar, estudiar y evaluar la ordenanza local que regula el comercio ambulante en lugares públicos de la comuna de Nuñoa.	INSPECCION



Municipalidad de Nuno

## COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
91	Realizar catastro de publicidad existente en la comuna en diferentes elementos publicitarios como Unipol, Minipol, Monumentales y otros.	INSPECCION
92	Realizar nóminas con infractores a la Ley del Tránsito.	JUZGADO POLICIA LOCAL
93	Redactar únicamente la parte expositiva de las sentencias en procesos de tránsito que se tramitan en el Juzgado de Policía Local.	JUZGADO POLICIA LOCAL
94	Elaboración de las nóminas de los infractores que no paguen las multas a fin de su envío al Registro de Multas No Pagadas.	JUZGADO POLICIA LOCAL
95	Realizar estudios de las ordenanzas municipales, proponiendo la incorporación de nuevas ordenanzas y/o las modificaciones y reformulaciones a las existentes.	JUZGADO POLICIA LOCAL
96	Diseñar y aplicar un sistema de ordenamiento de nuevas causas ingresadas a los Juzgados, referentes a infracciones a los arts. 3, 5, 12, 21, 25 y 26 de la ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.	JUZGADO POLICIA LOCAL
97	Efectuar estudio y catastro para la preservación del patrimonio arbóreo.	MEDIO AMBIENTE
98	Efectuar un registro y actualización de la atención de mascotas en el Centro de Rescate Municipal.	MEDIO AMBIENTE
99	Efectuar los estudios y análisis acerca de las políticas municipales en relación con los programas y proyectos relativos a la atención de mascotas, formulando propuestas para la realización de nuevos proyectos.	MEDIO AMBIENTE
100	Evaluar el efecto fitosanitario de plagas que afectan a nuestro arbolado urbano comunal.	MEDIO AMBIENTE
101	Efectuar evaluación y proposición de solución de problemas de aguas lluvias de la comuna, tanto en redes primarias como secundarias, detectando puntos críticos para definir soluciones específicas.	MEDIO AMBIENTE
102	Efectuar un estudio para proponer proyectos de forestación y áreas verdes de la comuna.	MEDIO AMBIENTE - SECPLA
103	Apoyo en la elaboración de actas y archivo de documentación del Concejo Municipal.	SECMUN
104	Elaborar registro y estadísticas de recepción de llamados y audiencias que solicitan los vecinos a los señores Concejales.	SECMUN - CONCEJO
105	Cumplir la labor de encargada a nivel protocolar y operativo de los requerimientos de los Señores Concejales. Preparar y coordinar las Sesiones de trabajo del Concejo Municipal.	SECMUN - CONCEJO
106	Prestar colaboración a señores Concejales en temas Específicos.	SECMUN - CONCEJO
107	Realizar recopilación de acuerdos del Concejo Municipal relacionado con la entrega de subvenciones directas, identificando los beneficios a la comunidad.	SECMUN - CONCEJO
108	Efectuar seguimiento del estado de cumplimiento de solicitudes efectuadas por los Concejales, a las distintas Unidades Municipales.	SECMUN - CONCEJO
109	Efectuar estudios de factibilidad Sanitaria para el Plan Regulador Comunal.	SECPLA
110	Efectuar estudio de costo/consumo de empresas de telecomunicaciones.	SECPLA
111	Elaborar requerimientos y especificaciones en sistemas informáticos.	SECPLA
112	Efectuar asesoría en procesos de compras públicas, tanto en elaboración de bases de licitación, aclaraciones e informes técnicos, como en la adjudicación de éstos.	SECPLA

**COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA**

N°	COMETIDO	AREA
113	Prestar asesoría en diversos proyectos de inversión municipal y asesorar en la elaboración de proyectos estratégicos para el desarrollo comunal.	SECPLA
114	Realizar estudios de las tecnologías de información existentes en la municipalidad, proponiendo nuevos cursos de acción e iniciativas de inversión tecnológica.	SECPLA
115	Realizar estudios del estado de avance de las iniciativas de inversión postuladas a fondos públicos y de las iniciativas de inversión gestionadas con instituciones privadas.	SECPLA
116	Realizar análisis, propuestas y evaluación de planes y proyectos de planificación y desarrollo urbano de la comuna.	SECPLA
117	Elaboración de estudio y proponer mecanismos de participación ciudadana para el diseño y materialización del PLADECOD, así como de los planes plurianuales de inversiones.	SECPLA
118	Realizar estudios y/o proyectos en relación al diseño, implementación, gestión y operación de nuevos proyectos comunales en el área de la salud y/o educación.	SECPLA
119	Estudio de nuevas aplicaciones de tecnológicas digitales en los sistemas de comunicaciones por IP.	SECPLA
120	Estudio, diseño y proposición de nuevos software y sistemas para la gestión municipal	
121	Diseñar, programar e implementar, los nuevos requerimientos de software y capacitar al personal.	SECPLA
122	Diseñar y elaborar un programa para digitalizar información de diferentes áreas municipales para la incorporación de la firma digital en la documentación municipal.	SECPLA
123	Efectuar un estudio de modificación al plan regulador comunal.	SECPLA
124	Elaboración de estudio y proposiciones de políticas y proyectos para el uso y ordenamiento del espacio público.	SECPLA
125	Elaboración de estudio de especificaciones técnicas de proyectos postulados por el Municipio para su financiamiento con fondos externos	SECPLA
126	Georreferenciación de información para estudios de inversión municipal	SECPLA
127	Análisis, elaboración de informes y estadística para seguimiento de Programas Municipales en ejecución.	SECPLA
128	Elaboración de estudio de los contratos de arrendamientos, servicios, tecnologías.	SECPLA
129	Elaboración de estrategias para el manejo de los recursos municipales.	SECPLA - ADMUN
130	Aplicación en terreno de encuestas de diversas materias de interés institucional	SECPLA - ADMUN
131	Diseño y formulación de proyecto de fidelización de los vecinos y contribuyentes de la comuna, a fin de lograr un mayor sentido de pertenencia, aplicando encuestas a fin de evaluar el nivel de satisfacción de usuarios, de los servicios entregados por el Municipio en diversas áreas.	SECPLA - ADMUN - DIDECO
132	Realizar encuesta a los usuarios de la Municipalidad que hacen trámites en esta, para conocer tiempos de tramitación de sus solicitudes.	SECPLA - ADMUN - DMA
133	Realizar catastro del registro de personas jurídicas, receptoras de fondos públicos del Municipio.	SECPLA
134	Estudio y proposición de políticas de gestión destinadas a evitar déficit operacionales en las finanzas de la Ilustre Municipalidad de Nuñoa.	SECPLA - DAF
135	Estudio para la creación de nuevos ingresos municipales y/o aumento de los ingresos actuales	SECPLA - DAF



### COMETIDOS DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

N°	COMETIDO	AREA
136	Elaboración de proyecto para la obtención de mayores ingresos municipales.	SECPLA - DAF
137	Ejecutar estudio a seccionales del plan regulador comunal.	SECPLA - DOM
138	Ejecutar y controlar el correcto funcionamiento de los equipos audiovisuales del Municipio; analizar y proponer la mantención y eventuales actualizaciones de ellos.	SECPLA - Informática
139	Efectuar estudios en el área informática, con el objeto de incorporar nuevas aplicaciones dirigidas a la comunidad.	SECPLA - Informática
140	Analizar, Generar y proponer protocolos de seguridad de los sistemas Informáticos operados en el Municipio.	SECPLA Informática
141	Estudiar y proponer mejoras necesarias para el correcto funcionamiento de redes y servidores computacionales del Municipio.	SECPLA - Informática
142	Elaboración de proyectos de mejoramiento en las plazas de la comuna.	SECPLA - MEDIO AMBIENTE
143	Elaboración de estudio técnico y económico de equipamiento de mobiliario en áreas verdes de la comuna.	SECPLA - MEDIO AMBIENTE
144	Poblar bases de Datos en distintas Direcciones Municipales.	SECPLA - Todas las Unidades
145	Digitalización de Documentos en distintas Direcciones Municipales.	SECPLA - Todas las Unidades
146	Efectuar estudio de áreas establecidas como bandejones que posean capacidad para implementación de estacionamientos o áreas verdes por cuadra.	TRANSITO
147	Efectuar estudio de Capacidad Vial en la comuna, proponiendo nuevos proyectos a desarrollar.	TRANSITO
148	Estudiar y diagnosticar los puntos o lugares que posibilitan la instalación de parquímetros en diversos sectores de la comuna.	TRANSITO
149	Estudio de tráfico vehicular en sectores críticos, proponiendo medidas adoptables, como: Señalización vial, pintura de cruces, entre otras.	TRANSITO

  
**GABRIELA VALLEJOS MORA**  
**JEFA DE RECURSO HUMANOS (S)**



**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMAS COMUNITARIOS 2018**

UNIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	COMETIDO
DEPARTAMENTO DE LA MUJER		La importancia de implementar talleres formativos tiene como finalidad fomentar la participación y desarrollo de mujeres en condición de vulnerabilidad social de la comuna y generar oportunidad de empleabilidad.	Se requiere la contratación de monitores, cuyas funciones serán promover competencias a nivel cultural, artístico y recreativo.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		
Jornadas de Integración y recreación en la V Región 2018	Estas jornadas con las mujeres, adultos mayores y jóvenes de la comuna tienen como finalidad descubrir nuevos lugares del país. Se busca beneficiar a las personas que no cuentan con los recursos para realizar viajes fuera de la ciudad de Santiago y de disfrutar de un espacio de distracción.	Se contemplara la contratación de profesionales de la salud para entregar una primera atención en el caso que se genere alguna emergencia. Además se considerará la contratación de manipuladoras de alimentos, servicio de seguridad, de aseo y otros, quienes cumplirán funciones según su cargo.



Jornadas de integración y turismo en la IV Región 2018.	Esta actividad propone el acercamiento al turismo, como actividad recreativa, para los habitantes de la comuna de Ñuñoa. La motivación es beneficiar a los habitantes de escasos recursos, generando el intercambio de experiencias y la interacción entre los pares.	Se contemplara la contratación de profesionales de la salud para entregar una primera atención en el caso que se genere alguna emergencia. Además se considerará la contratación de manipuladoras de alimentos, servicio de seguridad, de aseo y otros, quienes cumplirán funciones según su cargo.
Programa de participación y difusión de actividades municipales	Es indispensable dar a conocer las actividades y programas que se realizan en beneficio a los vecinos de la comuna, logrando a su vez desarrollar y fortalecer la participación ciudadana.	La contratación del personal tiene como tarea la preparación de material audiovisual y de Impresión para difundir e informar las actividades municipales.
Capacitaciones Organizaciones sociales	El propósito es mejorar los métodos y procedimientos de trabajo con, y para, la comunidad y establecer canales de comunicación con el municipio.	Se contempla la contratación de un expositor quien dará a conocer una visión acerca de las políticas públicas, para que los dirigentes realicen de manera más eficiente su gestión.
Talleres participativos y de formación.	Es necesaria la realización de talleres participativos, para crear un espacio de aprendizaje en diversas temáticas y de esta manera se incentiva a los vecinos al desarrollo y participación generando una mejor calidad de vida para las personas.	Los monitores serán contratados para realizar talleres artísticos, culturales, deportivos y recreacional a nivel personal y grupal.



ADULTO MAYOR	Talleres participativos y recreativos adulto mayor 2018.	<p>Generar estos talleres de participación, permitirá promover el envejecimiento activo y saludable del Adulto Mayor de la comuna. El objetivo es entregar herramientas que les permitan fortalecer sus habilidades físicas y estimulación cognitiva.</p>	<p>Se contempla la contratación de monitores para fomentar la participación en actividades tales como: estimulación cognitiva, inglés, danzas folclóricas, manualidades, cancioneros del recuerdos etc.</p>
<p>Encuentro Folclórico y campeonato de cueca del Adulto Mayor</p>	<p>La finalidad de este encuentro es dar a conocer el trabajo que realizan los adultos mayores que se dedican a la difusión del folclore. Además es la instancia de seleccionar la pareja de bailarines que representarán a la comuna en el campeonato provincial y regional de cueca del adulto mayor 2018.</p>	<p>Se considera la contratación de un monitor (a), para elaborar las bases técnicas del campeonato de cueca, realizar las invitaciones de los conjuntos folclóricos y preparar a la pareja ganadora para el campeonato regional.</p>	
<p>JUVENTUD</p> <p>PREUNIVERSITARIO ÑUÑO A 2018</p>	<p>El fin es entregar a jóvenes de la comuna una formación académica y un aprendizaje significativo, para poder optar a un buen resultado en la prueba de selección Universitaria.</p>	<p>Se contemplan la contratación de profesores para preuniversitario con experiencia en distintas temáticas del aprendizaje.</p>	



Talleres formativos, recreativos y culturales 2018.

El objetivo es realizar actividades culturales, educativas, recreativas y deportivas orientadas a los jóvenes de la comuna. Estos talleres tienen como finalidad brindar un espacio de esparcimiento y formación en habilidades sociales y de autocuidado.

Se contempla la contratación de monitores para realizar talleres artísticos, culturales, deportivos y recreacionales.

**FOMENTO PRODUCTIVO**

Plan Parque // Plaza Entretenida

El objetivo es reforzar los sectores comunitarios para entregar una valorización del barrio, impulsando zonas de seguridad e intervención social cuya finalidad es potenciar y consolidar parques y plazas de la comuna.

Se considerará la contratación de Guarda parques comunitarios, para difundir las actividades municipales y resguardar la integridad de la comunidad, así como también la contratación de talleres recreativos, deportivos y/o culturales a desarrollarse en los parques.

**PROGRAMA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN  
(DIRECCION)**

Taller para Personas Inmigrantes

Se crea esta actividad orientada a la participación e inclusión de las personas inmigrantes de la comuna con el propósito de enseñar metodologías de aprendizajes a través de clases de español y situación migratoria, sin distinción del rango etario.

Se contratará un profesor (a) o profesional experto, quien dictará clases y/o charlas en diversas materias a inmigrantes residentes o asociados a la comuna.



<p>Talleres para personas en situación de discapacidad</p>	<p>El servicio está dirigido a todas las personas con algún tipo de discapacidad, residentes en la comuna de Ñuñoa. Actualmente no existen programas específicos para este sector de la población por lo que se hace importante cubrir esta necesidad.</p>	<p>Se contemplara la contratación de monitores quienes desarrollaran metodologías de trabajo que permitan a los alumnos desenvolverse dentro de la sociedad.</p>
--	--	--

<p><b>DEPARTAMENTO SOCIAL</b></p>		
<p>Actividad Operativos Sociales</p>	<p>La iniciativa de esta actividad es atender los requerimientos de los vecinos en diferentes unidades vecinales. El objetivo es intervenir a través de planes de acción del municipio, conformando nuevos vínculos de integración y participación comunal.</p>	<p>Se dispondrá la contratación de monitores de distintos ámbitos, tales como: profesionales de la salud, asesoría legal, culturales, deportivos y recreacionales para prestar servicios a las a las distintas unidades vecinales.</p>

  
  
 DIRECTORA RIGOTTI VELASQUEZ  
 DIRECTORA DE DIDECO